

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "INDUSTRIAL KATON S. A.
(INKATONSA)" DEL 27 DE MARZO DE 2012.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y siete días del mes de marzo del año dos mil doce, a las 10h00, en las oficinas ubicadas en la Av. José Gómez Gault y Av. Juan Tanca Marengo (junto al Colegio Americano, frente a la Urb. San Felipe) se reúne la Junta General ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "INDUSTRIAL KATON S. A. (INKATONSA)", a la cual concurren los siguientes accionistas:

- **Alfredo Quirino Moreira Vega**, por sus propios derechos, propietario de 40.520 acciones
- **Amada Piedad Moreira Vega**, por sus propios derechos, propietaria de 40.520 acciones
- **Yolanda Moreira Vega de Morales**, por sus propios derechos , propietaria de 40.520 acciones
- **José Vicente Moreira Vega**, por sus propios derechos, propietario de 40.520 acciones
- **Vicente Quirino Moreira Vera**, por sus propios derechos, propietario de 243.120 acciones.

Todas las acciones son nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado. Como los accionistas presentes representan el 100% del capital suscrito de la compañía que es de cuatrocientos cinco mil doscientos dólares de los Estados Unidos de América, aceptan por unanimidad constituirse

en junta general de accionistas estando también de acuerdo en forma unánime con el siguiente orden del día:

- Conocer y aprobar la disminución de Patrimonio por valor de \$142,254.00 por provisiones no realizadas en años anteriores bajo el efecto de NIIF.
- La junta general queda legalmente constituida de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor Vicente Quirino Moreira Vera, Presidente de la compañía, y actúa como secretario el señor Rafael Carol Morales Pólit, Gerente de la compañía.

El Presidente declara instalada la sesión por lo cual se entra a conocer el primer punto del orden del día.

- En este estado indica el Presidente de la junta que es necesario conocer el orden del día, Conocer y aprobar la disminución de Patrimonio por valor de \$142,254.00 por provisiones no realizadas en años anteriores bajo el efecto de NIIF.

Informe que ha sido puesto en conocimiento de la junta desde hace varios días.

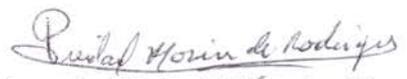
En este estado los accionistas entrar a deliberar al respecto luego de lo cual deciden por unanimidad lo siguiente:

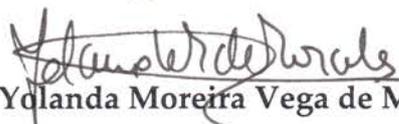
aprobar la disminución de Patrimonio por valor de \$142,254.00 por provisiones no realizadas en años anteriores bajo el efecto de NIIF.

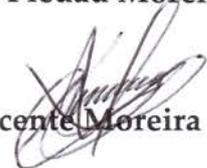
§

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la junta concede un receso para la elaboración del Acta correspondiente, hecho lo cual, la Junta se vuelve a reunir con las personas inicialmente presentes, las mismas que la aprueban en todas sus partes, sin ninguna modificación, con lo cual el Presidente declara finalizada la sesión a las 11h50.


Alfredo Quirino Moreira Vega

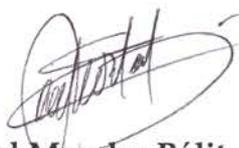

Amada Piedad Moreira Vega


Ydlanda Moreira Vega de Morales


José Vicente Moreira Vega


Vicente Quirino Moreira Vera


Vicente Quirino Moreira Vera
Presidente


Rafael Carol Morales Pólit
Gerente